

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

416 *BUSAITO INSPECCIONES, S.A.*

Anuncio de modificación del objeto social.

A los efectos previstos en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital, en adelante, LSC, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 18 de mayo de 2022 se aprobaron los nuevos Estatutos sociales, y con ello la modificación del objeto social.

El objeto social aprobado es el siguiente: a) Realizar inspecciones técnicas industriales y de servicios de cualquier índole; b) Realizar inspecciones de seguridad y metrología; c) Organizar y ofrecer cursos de formación y capacitación; y d) Adquisición, arrendamiento y venta de toda clase de inmuebles y muebles.

Se hace constar expresamente que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 348.2 LSC, en relación con el artículo 346 LSC, durante el plazo de un (1) mes los accionistas, que no hubieran votado a favor del acuerdo, podrán ejercitar por escrito el derecho de separación.

Madrid, 26 de enero de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, Juan Cordeiro Molina.

ID: A230004029-1